CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN – SECOP II

"CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN ANUAL A PORTAL INCLUYENDO LA ACTUALIZACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE FINANCIERO CONTABLE TNS, PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN PRESUPUESTAL, FINANCIERA, DE ALMACÉN E INVENTARIOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD (IDS), PERMITIENDO EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEPARACIÓN CONTABLE DE LOS RECURSOS, PROPIEDADES Y BIENES DE LA SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1597 DE 2025 Y LAS DEMÁS FUENTES DE FINANCIACIÓN INSTITUCIONAL"

Recibida en el Portal del SECOP II la documentación y requisitos solicitados a **TNS S.A.S. – NIT N°800.182.856-1** para la contratación respectiva, se verifica su cumplimiento:

DOCUMENTO / REQUISITO HABILITADOR	VERIFICACIÓN
FACTORES ECONÓMICOS	
* **Propuesta Económica y de Servicios.** En la cual debe detallar el valor de los servicios y productos. PRESENTAR PROPUESTA EN CIFRAS SIN CENTAVOS.	APORTA EN 5 FOLIOS POR VALOR TOTAL DE $165´000.000 INCLUIDO IVA. SE INCLUYEN NUEVOS MÓDULOS DE OPERACIÓN
FACTORES HABILITADORES JURIDICO-ADMINISTRATIVOS	
* **Certificado de Existencia y Representación Legal.** Con fecha de expedición no mayor a 60 días y donde se encuentre contenido que el objeto social sea igual o similar al de la presente convocatoria. El registro mercantil debe estar renovado según el caso.	APORTA DEL 1° DE AGOSTO DE 2026
* **Registro Único Tributario RUT.,** Para tal efecto se adjuntará copia simple del Registro Único Tributario.	APORTA EN 6 FOLIOS
* **Documento de identidad.** Adjuntar copia simple del documento de identidad del representante legal o propietario del establecimiento de comercio quien firma el Contrato Electrónico.	APORTA LO SOLICITADO
* **Certificado de antecedentes disciplinarios.** (Procuraduría), **fiscales** (Contraloría) y **policiales y Medidas Correctivas** (Policía).	LOS APORTA EN 11 FOLIOS, INCLUYENDO UNOS NO SOLICITADOS
* **Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social.** Presentar certificación expedida por el Revisor Fiscal, Contador Público o Representante Legal, según el caso, en la que se hace constar que se encuentra al día con el SGSSS durante los últimos seis (6) meses. Se deberá aportar obligatoriamente copia simple de las planillas PILA del último pago al que esté obligado.	APORTA CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL Y PLANILLAS PILA EN 7 FOLIOS
* **Experiencia.** Aportar mínimo copia de al menos tres (3) contratos suscritos con entidades públicas o empresas privadas o certificaciones al efecto, cuyo objeto contractual sea igual o similar al presente proceso.	APORTA LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN 7 FOLIOS DE MÁS DE 3 CONTRATOS
FACTORES HABILITADORES TÉCNICOS	
* **Certificado de Registro de Soporte lógico,** expedido por el Ministerio del Interior sobre el desarrollo del software.	APORTA CERTIFICADO AL EFECTO EN 4 FOLIOS

NOTA: APORTA CERTIFICADOS DE CALIDAD EMITIDOS POR ICONTEC VIGENTES AL MOMENTO.

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE CUMPLE CABALMENTE CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, POR ENDE, SU PROPUESTA SE HABILITA PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

CÚCUTA, AGOSTO 27 DE 2026.

LADDY ANDREA CORZO PEÑA
Coordinadora Oficina Jurídica